



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Biblioteca

ACTA DE LA COMISIÓN DE BIBLIOTECA (23 de junio de 2023)

A las 10:37 h del día 23 de junio de 2023 se reunió en la Sala Multiusos de la Biblioteca la Comisión de Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con el siguiente orden del día y con la asistencia de los miembros que se citan a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última reunión de la Comisión de Biblioteca.
2. Informe del Vicedecano de Investigación, Doctorado y Biblioteca.
3. Informe económico de la Gerente de la Facultad.
4. Informe de la Directora de la Biblioteca.
5. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

- De Castro Pardo, Mónica. Departamento de Economía Financiera, Actuarial y Estadística.
- Fernández Menéndez, José. Departamento de Organización de Empresas
- Fernández Sánchez, Rafael. Vicedecano de Investigación, Doctorado y Biblioteca - Presidente por delegación del Decano.
- Hermida Ballesteros, María Cruz. Subdirectora de la Biblioteca. Secretaria.
- Ledrado Gómez, Juan Cruz. Sección Departamental de Derecho Mercantil, Financiero y Tributario
- Marcos Treceño, María Jesús. Directora de la Biblioteca
- Márquez de la Cruz, Elena. Departamento de Economía Aplicada, Pública y Política
- Martínez Gonzalo, Blanca. Departamento de Análisis Económico y Economía Cuantitativa
- Galmés Cerezo, María Asunción. Departamento de Márketing.
- Ramírez Melgarejo, Antonio José. Departamento de Sociología Aplicada
- Van-Halen Rodríguez, Irene. Gerente de la Facultad.

Excusan su asistencia:

- Velázquez Angona, Francisco J. Departamento de Economía Aplicada, Estructura e Historia.

Rafael Fernández Sánchez, Vicedecano de Investigación, Doctorado y Biblioteca da la bienvenida a los asistentes y les agradece su presencia dada la premura con la que se ha convocado la reunión, debido a la necesidad de concordar fechas.

A continuación, pasa al primer punto del orden del día.

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior, de 11 de enero de 2023

Se aprueba por unanimidad.

2. Informe del Vicedecano

El Vicedecano comunica que Comisión de la Biblioteca Complutense correspondiente a estas fechas todavía no se ha celebrado.

Menciona el informe que ha aportado la Directora de la Biblioteca de CC. Económicas y Empresariales con la mayor parte de la información, de modo que la Comisión pueda centrarse en las cuestiones más relevantes.

Hace un resumen de los temas tratados en la comisión anterior: la plantilla de la Biblioteca, el edificio y las reformas, la gestión de las novedades para actualizar la colección, la bibliografía recomendada, las suscripciones, las exposiciones, los acuerdos transformativos y el repositorio E-prints Complutense.

Respecto a la bibliografía recomendada, indica que ha enviado un mensaje a los profesores para que mantengan actualizada la bibliografía de las guías docentes y manden a la Biblioteca las novedades para el próximo curso.

Recuerda que la Comisión estuvo de acuerdo con las suscripciones vigentes y se solicitaron propuestas de nuevas exposiciones.

En cuanto a los acuerdos transformativos y, ante el desconocimiento de algunos miembros de la Comisión, la Directora envió la información pertinente sobre este tema y también sobre E-prints Complutense.

Finalizado este resumen, el Vicedecano expone los puntos importantes a tratar en esta sesión:

- reforma del edificio;
- suscripciones: renovación y propuestas;
- repositorio UCM: de E-prints Complutense a Docta Complutense con el software DSpace;
- propuestas de dinamización de la Biblioteca.

3. Informe económico de la Gerente de la Facultad

Irene van Halen Rodríguez, Gerente de la Facultad, ratifica los datos económicos expuestos en el informe de la Directora, que indica que las cifras están bastante ajustadas de cara a fin de año y no queda mucho por gastar.

4. Informe de la Directora de la Biblioteca

Siguiendo con el orden indicado por el Vicedecano, M^a Jesús Marcos Treceño, Directora de la Biblioteca, inicia su intervención con las **obras previstas en el edificio**, haciendo hincapié en que existen muchos problemas debido a que las instalaciones son antiguas y a que no fueron concebidas para albergar una biblioteca. Se ha visto que es imposible realizar una reforma integral y, por tanto, se van a acometer acciones parciales de acuerdo con el presupuesto disponible.

En este punto, interviene el Vicedecano para aclarar que se renuncia a una reforma total de una sola vez, para acometerla poco a poco con intervenciones progresivas (red eléctrica, escalera, ascensor, etc.), que nos conceden tiempo y flexibilidad para pensar los pasos siguientes. Aprovecha para solicitar a los miembros de la Comisión ideas y propuestas que hayan podido ver en otras bibliotecas españolas o extranjeras.

De momento, se van a llevar a cabo las siguientes acciones:

- Renovación de las ventanas de los despachos del personal. Está ya autorizada y realizará durante el verano. Se mantienen las mismas dimensiones y se quitan las rejas que se colocaron en su momento en todos los cerramientos para evitar que los estudiantes arrojaran libros por las ventanas.
- Nueva puerta de entrada que se abrirá en la pared de la actual Sala Multiusos. Se está tramitando el procedimiento y, desde que haya un adjudicatario, la empresa necesitará 2 meses para comenzar los trabajos. Teniendo en cuenta los plazos, seguramente que se empezarán ya iniciado el curso, con lo que conllevará de ruido y molestias para los usuarios. Sin embargo, se considera que, a pesar de estos inconvenientes, es preciso realizarlos en otoño para que la ejecución termine antes de final de año y se pueda efectuar el pago en el tiempo establecido. No hay plazo estimado de duración, pero, la Directora piensa que será de un par de semanas como mínimo.

El Vicedecano pregunta si, con ocasión de esta intervención, se va a tirar la otra pared de la Sala Multiusos para ampliar la nueva zona de acceso. La Directora responde que no está previsto en esta obra; sería la fase siguiente.

El pago de ambas obras se repartirá entre la Biblioteca y la Facultad. La Gerente indica que se ha decidido hacerlo así porque al asumirlo directamente de nuestro presupuesto se agiliza la tramitación.

El profesor Juan Cruz Ledrado Gómez, de la Sección Departamental de Derecho Mercantil, Financiero y Tributario, pregunta si existe un plan de emergencias del edificio. Se le contesta afirmativamente y la Gerente añade que estamos pendientes de que el Departamento de Prevención y Riesgos Laborales envíe su informe después la visita y revisión realizada en las últimas semanas.

La profesora María Asunción Galmés Cerezo, del Departamento de Marketing, propone modernizar la cartelería y señalética exterior del edificio. Se acepta la propuesta y el Vicedecano menciona la visita que, a instancias del Decano, realizaron un grupo de trabajo de la Facultad de Bellas Artes para actualizar y hacer más atractiva la entrada.

Para cerrar este tema, la Directora reafirma la intención de crear espacios más atractivos, más versátiles y más dinámicos, como se ha hecho con las salas de trabajo en grupo de la primera planta en las que se ha instalado nuevo mobiliario y nuevo equipamiento (pantalla táctil) y cuyo número se ha ampliado con la antigua Sala de Libre Acceso del CEDES. Se confirma que son las zonas más concurridas de la Biblioteca.

También se está a la espera de la instalación de una cabina insonorizada en la Sala de Lectura.

Con respecto al **repositorio UCM**, la Directora comunica la clausura de E-prints Complutense por obsolescencia del software y la migración a DSpace. Ahora mismo está todo paralizado mientras se cargan los datos y se forma al personal. El repositorio pasará a denominarse Docta Complutense y mejorará en visibilidad y funcionalidad.

A continuación, se trata el tema de las **suscripciones**. Se mantienen y se renuevan todas las existentes.

La profesora Blanca Martínez Gonzalo, del Departamento de Análisis Económico y Economía Cuantitativa, plantea la renovación de JSTOR porque hay títulos de revista que no tienen la cobertura completa. M^a Cruz Hermida, la Subdirectora de la Biblioteca, le indica que escriba al Vicedecano o directamente a la Biblioteca, exponiendo el caso en concreto para resolver la consulta.

La Directora de la Biblioteca confirma la formalización de la compra conjunta a perpetuidad de ECCO (Eighteenth Century Collections Online) de Gale con nuestra aportación de 10.000 € este año.

Se acepta la propuesta de colaborar en la adquisición perpetua de la *Colección de libros electrónicos de estadística y matemáticas* de Springer con una aportación de 2.000 € en 2023 y 2024. La información aparece detallada en el documento enviado por la Directora de la Biblioteca a los miembros de la Comisión.

Se ha iniciado un nuevo procedimiento de adquisición de libros electrónicos denominado Adquisición bajo demanda (DDA: Demand Driven Acquisition) con la empresa EBSCO. Teníamos un depósito ya abonado y se ha incorporado al catálogo una colección de 43 títulos que sólo se comprarán si son consultados por los usuarios. De momento, se han incorporado 3 títulos a nuestros fondos.

Respecto a Eikon-Datastream, continuamos con la renovación anual pues Refinitiv no nos ofrece una suscripción plurianual. Como expone la Directora en su informe, se está llevando a cabo una campaña de promoción y difusión de este recurso que va continuar el próximo curso. La Comisión muestra una buena acogida a esta iniciativa de la Biblioteca.

Se ha comunicado al Servicio de Gestión de las Colecciones la cancelación de la suscripción del recurso UNCOMTRADE en la próxima renovación del Acuerdo Marco de publicaciones seriadas electrónicas debido a un aumento de precio de 81 € a 3.000 € anuales.

En la Comisión de 11 de enero de 2023, el profesor Javier Velázquez, del Departamento de Economía Aplicada, Estructura e Historia, propuso solicitar la prueba del producto *Orbis Intellectual Property, Orbis M&A y Orbis Crossborder Investment*. Lamentablemente, por razones técnicas de la empresa, la prueba no se pudo poner en marcha. Por otra parte, Orbis convocó una sesión de formación, pero nadie se registró, lo que parece indicar que no había interés en este recurso.

En el capítulo de **personal**, la Directora dice que la situación ha mejorado con la incorporación de nuevas compañeras, aunque en días puntuales y por circunstancias diversas todavía es necesario pedir refuerzos a Servicios Centrales. En cualquier caso, la mejora se ha notado sobre todo en el turno de tarde, aunque sigue sin haber un ordenanza como apoyo.

En este sentido, la Gerente de la Facultad interviene para comunicar que ha solicitado refuerzos para contar con efectivos de Servicios Generales que se impliquen en las tareas que les son propias dentro de la Biblioteca.

La Directora destaca las **actividades** nuevas que se han ido organizando para atraer a los usuarios: concurso de microrrelatos, exposiciones, punto de interés... Las iniciativas aportadas por el personal más joven incorporado a la Biblioteca han sido muy importantes en este aspecto.

Seguidamente, se pasa al apartado de **propuestas** incluidas en el informe de la Directora.

Se aprueba la renovación de Statista por 3 años de acuerdo con oferta enviada por el proveedor del recurso.

La Directora menciona el convenio de Mapfre con nuestra Facultad en cuyo marco se incluye la difusión de los fondos y servicios de su Centro de Documentación. Su visibilización no encaja en la página inicial de nuestra web; habría que ubicarlo en el apartado de recursos de información aunque quedara un poco escondido. De todos modos, toda la información ofrecida por el este centro es gratuita y pública. La Comisión accede a la propuesta.

Un tema importante para la Biblioteca es cómo resolver los casos de intento de hurto de libros y la no devolución de los mismos cuando se agotan todas las reclamaciones. No hay medidas de

presión establecidas para conseguir el pago de la deuda. La Directora plantea a la Comisión la posibilidad de implementar alguna sanción académica.

La Gerente plantea acudir a la Inspección de Servicios, pero otros miembros de la Comisión indican que, por su experiencia en casos de copia en exámenes, no dan ninguna solución efectiva.

Ante el desconocimiento de algún mecanismo sancionador, se decide preguntar e intentar averiguar si existe alguna alternativa.

Aunque no está incluido en el informe, la Directora de la Biblioteca menciona el programa de formación de usuarios conjunta de la Biblioteca Complutense y solicita propuestas de temas de carácter general para ampliar la oferta.

Además, solicita la colaboración del profesorado en la difusión de los cursos dado que la Biblioteca no logra llegar a todos los usuarios potenciales con sus propias herramientas. En concreto, se solicita a la Facultad que, al inicio de año académico, los/as bibliotecarios/as cuenten con un tiempo en las clases de primer curso para exponer los servicios básicos de la Biblioteca. Esta iniciativa, realizada en otras facultades, se ha revelado como la más eficaz para estos fines.

El profesor Antonio José Ramírez Melgarejo, del Departamento de Sociología Aplicada, propone que se solicite la colaboración voluntaria del profesorado.

Surgen diferentes propuestas en la reunión, como organizar una Jornada de Bienvenida más atractiva e innovadora (uso de productos de *merchandising*) o campañas de concienciación en la devolución de los libros.

5. Ruegos y preguntas

El profesor Antonio José Ramírez Melgarejo, del Departamento de Sociología Aplicada, pregunta si en la LOSU aparecen cambios en lo referente al acceso abierto a los artículos publicados por profesores o investigadores. La Directora de la Biblioteca no ha recibido ninguna información al respecto y confirma que en Docta Complutense estará accesible toda la producción científica de la UCM.

Varios miembros de la Comisión vuelven sobre el tema de las APC's e inciden en su desconocimiento y falta de información sobre este tema. La Directora y la Subdirectora de la Biblioteca les aconsejan que se dirijan al Servicio de Investigación de la UCM para aclarar sus dudas.

Sin más cuestiones que abordar, el Vicedecano da por terminada la reunión a las 10,55 horas.

NOTA.

Como apoyo y complemento del acta de la Comisión, se aporta la siguiente documentación:

- Informe de la Dirección de la Biblioteca de CC. Económicas y Empresariales.
- Oferta de renovación de suscripción de Statista.
- Informe sobre la propuesta de adquisición perpetua de colección de libros-e de Springer de matemáticas y estadística.